



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONTRALORÍA GENERAL

Villahermosa, Tabasco a 28 de Abril de 2017

Of. Número CG/145/2017

Asunto: Envío Informe del Mes de Febrero
y Marzo 2017



14:45 cl Anexo 2
Engargolados en
Copia.

DR. JOSÉ DEL CARMEN LÓPEZ CARRERA
FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el **artículo 41**, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y **artículo 8** último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, respecto al **"Informe de las Acciones de Control y Evaluación"**, realizadas por la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, me permito enviarle el informe correspondiente a los meses de **Febrero y Marzo de 2017**, impreso y en medios magnéticos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi invariable afecto.

ATENTAMENTE

MIGUEL ARMANDO VELEZ TELLEZ
CONTRALOR GENERAL



Recibido
28/03/2017
Lic. Laura Montejo
Zuniga
Anexo: 2 Engargolados
Sujeto a
Resumen

C.C.P. MTRA. MADAY MERINO DAMIAN. - CONSEJERA PRESIDENTE DEL I.E.P.C.T.- PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P. LIC. ROBERTO FELIX LOPEZ. SECRETARIO EJECUTIVO DEL I.E.P.C.T.- MISMO FIN
C.C.P. ARCHIVO.
LCP/MAVT/ecl

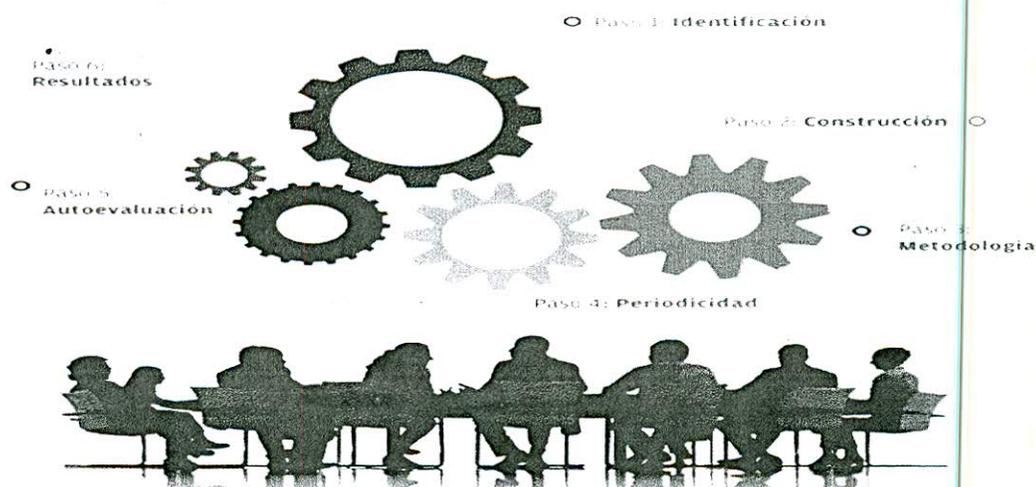
Recibida copia
28 ABR 2017
15:00 PM



Contraloría General
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Informe de Acciones de Control y Evaluación de la Contraloría General

1 al 28 de Febrero de 2017



**Villahermosa, Tabasco.
Abril 2017**

INDICE

INTRODUCCIÓN

1.- MARCO DE GENERAL	01
1.1 Introducción.	02
1.2 Marco legal	03
1.3 Objetivos	04
1.3.1 General.	04
1.3.2 Específicos.	04
2.- ANALISIS PRESUPUESTAL Y FINANCIERO	05
2.1 Análisis del Ejercicio Presupuestal	06
2.2 Análisis Financiero	08
2.2.1 El Rubro de Efectivo y Equivalentes.	09
2.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente (Cuentas por Cobrar)	10
2.2.3 Pagos Anticipados	10
2.2.4 Almacén	11
2.2.5 Bienes Inmuebles	12
2.2.6 Bienes Muebles	12
2.2.7 Activos Intangibles	13
2.2.8 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13
2.2.9 Pasivos Contingentes por Proceso Jurídico	15

2.3 Ingresos y Otros Beneficios.	16
2.4 Egresos	20
2.5 Aspectos Relevantes	23

3.- CONTROL INTERNO Y AUDITORIA

3.1 Status de Solventaciones no Atendidas del Ejercicio 2015 y 2016	25
3.2 Actividades en Proceso de Revisión y Análisis de Solventaciones Presentadas. . .	26
3.3 Revisión en Proceso	27
3.4 Notas	28

4.-ACCIONES JURÍDICAS Y DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS 29

4.1 Intervención del Procesos de Entrega y Recepción	30
4.2 Estatus de Procedimientos Administrativos	30
4.3 Declaraciones Patrimoniales	31
4.4 Otras Actividades	32

5.- CONSIDERACIONES FINALES 33

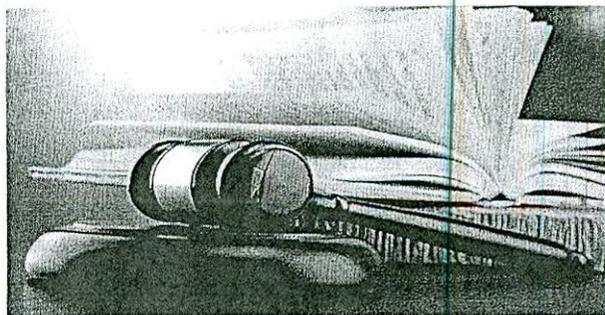
1.1 Introducción

Con fundamento en los artículos 377 y 381, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, la Contraloría General, tiene a su cargo la fiscalización de los ingresos y egresos del Instituto Estatal y como principales facultades la de fijar los criterios para la realización de las auditorías, procedimientos, métodos y sistemas necesarios para la revisión y fiscalización de los recursos a cargo de las áreas de este Órgano Electoral y establecer las normas, procedimientos, métodos y sistemas de contabilidad y documentos justificativos y comprobatorios del ingreso y del gasto, así como aquellos elementos que permitan la práctica idónea de las auditorías y revisiones, que realice en el cumplimiento de sus funciones.

El Informe que se presenta con cifras al 31 de Enero de 2017, es el resultado de la práctica de control, evaluación, auditoría y fiscalización, contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2017, en cumplimiento a la disposición establecidas en el artículo 41, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y artículo 8 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.

1.2 Marco Legal

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en el Artículo 9, Apartado C, Fracción I, Inciso g) establece que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, contará con una Contraloría General dotada de autonomía técnica y de gestión, que tendrá a su cargo la fiscalización de todos los Ingresos y Egresos de este Órgano Electoral.



Por lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 41, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y artículo 8, último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, la Contraloría General presenta el Informe de las Acciones de Control y Evaluación, correspondiente al mes de Febrero del año 2017.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

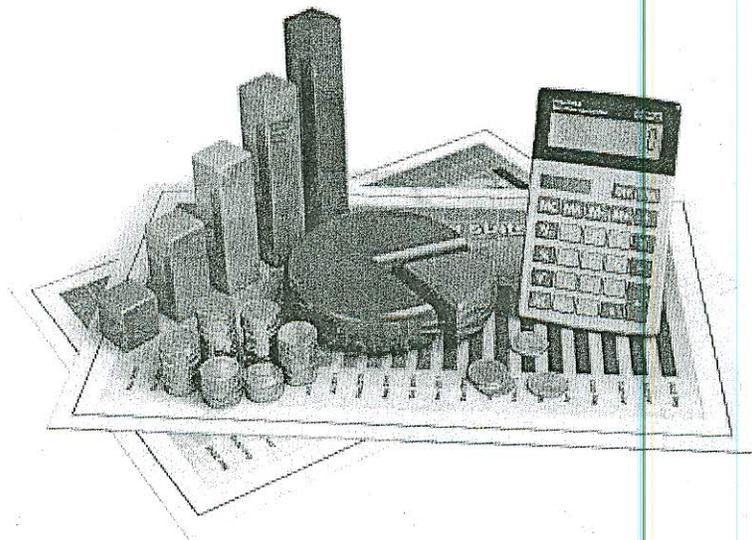
Informar sobre las acciones de control y evaluación desarrolladas, en el Mes de Febrero de 2017, con el propósito de mantener una línea informativa que permita la toma de decisiones oportuna en materia de evaluación y auditoría.



1.3.2 Objetivos Específicos:

- Sistematizar información de las acciones realizadas en el mes de Febrero de 2017.
- Analizar información en términos cualitativos y cuantitativos.
- Dar cumplimiento a lo establecido en el *Programa Anual de Trabajo 2017*.





2.- Análisis del Ejercicio Presupuestal y Financiero

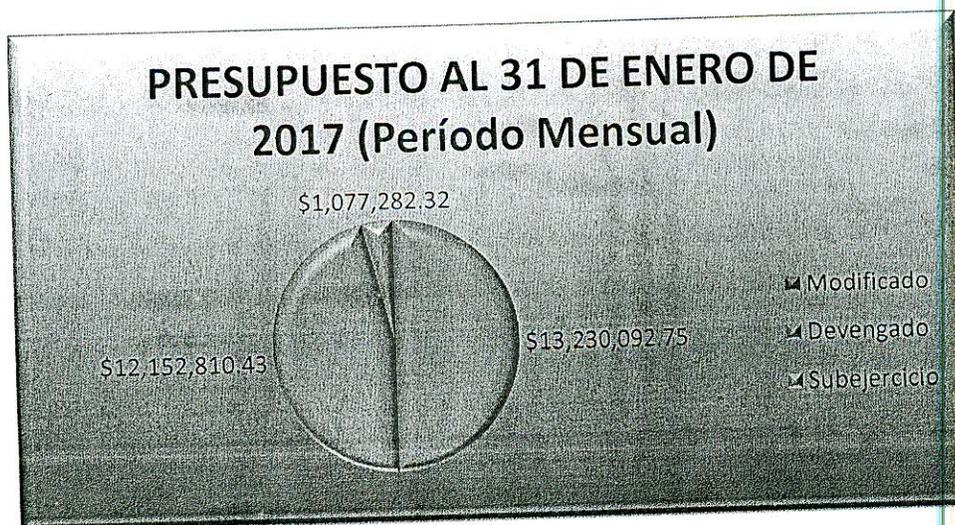
2.1 Análisis del Ejercicio Presupuestal

El H. Congreso del Estado autorizó mediante Decreto número 034 del 16 de Diciembre de 2016, autorizó a este órgano electoral un Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017 por **\$154'500,000.00**.

El Estado del Ejercicio del Presupuesto al 30 de Enero de 2017 de este órgano electoral, es el siguiente:

Presupuesto	Período Mensual	Período Anual
Modificado	\$13'230,092.75	\$154,500,000.00
Devengado	12'152,810.43	12'152,810.43
Subejercicio	1'077,282.32	142,347,189.57

A continuación se presenta de manera gráfica el Estado del Presupuesto del mes de Enero del presente.



CONTRALORÍA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN



A continuación, se presenta el Estado del Ejercicio del Presupuesto clasificado por Unidad Administrativa, en el que se observa los egresos más relevantes fueron ejercidos en la Dirección Ejecutiva de Administración.

Unidad Administrativa	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Subejercicio
Consejeros.	2,867,054.38	1,423,884.12	1,443,170.26
Dirección Ejecutiva de Administración.	126,142,577.83	8,194,999.23	117,947,578.60
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica.	1,477,996.00	398,443.18	1,079,552.82
Secretaría Ejecutiva.	8,186,665.91	934,061.16	7,252,604.75
Contraloría General.	5,445,455.00	411,088.06	5,034,366.94
Presidencia.	8,654,766.88	667,153.10	7,987,613.78
Órgano Técnico de Fiscalización.	1,725,484.00	123,181.58	1,602,302.42
Total	154'500,000.00	12'152,810.43	142'347,189.57

Respecto al Presupuesto Devengado, este corresponde principalmente a partidas del Capítulo 1000 de Servicios Personales, tales como Sueldos Base al Personal Permanente, Compensación Garantizada al Personal Permanente y Eventual, Aportaciones de Seguridad Social, así como parte proporcional de Aguinaldo, prima vacacional a personal que dejó de laborar en el Instituto.

A continuación, se presentan los egresos presupuestales devengados en Enero de 2017.

Concepto	Presupuesto Devengado	Porcentaje
Servicios Personales.	\$4,945,616.76	40.70%
Materiales y Suministros.	12,445.04	0.10%
Servicios Generales.	790,649.13	6.51%
Ayudas Sociales (Prerrogativas a Partidos Políticos)	6,398,227.00	52.65%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	5,872.50	0.05%
Total	\$12,152,810.43	100.00%

CONTRALORÍA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN

Tal como se muestra en la tabla que antecede, los **Egresos Presupuestales** fueron del orden de **\$12'152,810.43**, en tanto que los recursos presupuestales recibidos, así como los Productos y Aprovechamientos, son de **\$12'934,376.81**.

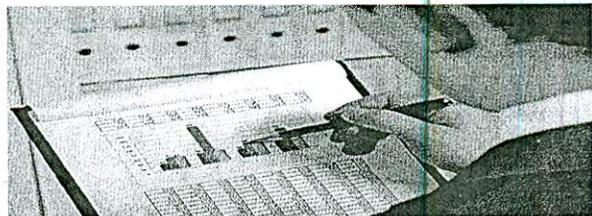
A su vez, los Ingresos Totales del Ejercicio 2017, se determinan agregando a los Ingresos Recibidos, los Productos y Aprovechamientos, de la siguiente manera:

Ingresos	Importe
Productos	25,855.86
Aprovechamientos	805.20
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,907,715.75
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$12,934,376.81

Los Productos corresponden a los intereses ganados por las cuentas de Cheques y de Inversión del Instituto.

2.2 Análisis Financiero

A continuación, se informan aspectos más relevantes de los rubros que integran el Estado de Situación Financiera, con base a Estados y Reportes Financieros de la Cuenta Pública al **31 de Enero de 2017**.



2.2.1 El Rubro de Efectivo y Equivalentes

En este apartado se presenta un saldo de **\$5'703,568.67**, integrado de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31/Ene/2017	Saldo al 31/Dic/2016	Variación
Efectivo	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00
Banco/Tesorería	2,854,018.69	2,219,380.15	\$634,638.54
Inversiones Temporales	2,789,549.98	6,528,728.01	-\$3,739,178.03
Suma	\$5,703,568.67	\$8,748,108.16	-\$3,044,539.49

En Enero de 2017 el saldo de este rubro presentó disminución respecto al mes de Diciembre del año 2016, principalmente por lo siguiente:

- **Inversiones Temporales.-** Principalmente por traspaso bancario de \$3'762,931.40 de la cuenta de Inversión a la cuenta de Bancos.

En cuanto a los cheques girados pendientes de cobro en el Banco, al 31 de Enero de 2017 únicamente se encuentran pendientes de cobro en el banco dos cheques, que en su conjunto suman **\$14,716.43**.

2.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Cuentas por Cobrar)

Presenta saldo por **\$196,353.79**, que se integra por las siguientes cuentas:

Cuenta	Saldo al 31/Ene/2017	Saldo al 31/Dic/2016	Variación
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.	\$5,310.00	\$5,850.00	-\$540.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.	191,043.79	191,043.79	0.00
Suma	\$196,353.79	\$196,893.79	-\$540.00

El saldo de esta cuenta al cierre del mes de Enero de 2017 presentó disminución respecto al mes inmediato anterior por la cantidad de **\$540.00** derivado del depósito realizado por una trabajadora, correspondiente a pago que le fue realizado de más el 26 de Diciembre de 2016.

2.2.3 Pagos Anticipados

Este rubro presentó una disminución con respecto al mes inmediato anterior, tal como se muestra a continuación:

Cuenta	Saldo al 31/Ene/2017	Saldo al 31/Dic/2016	Variación
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$189,035.25	\$257,914.45	-\$68,879.20
Suma	\$189,035.25	\$257,914.45	-\$68,879.20

CONTRALORÍA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN

La disminución de **\$68,879.20** de esta cuenta, en la que se registran primas de seguro y compras de vales de combustible, derivó de los siguientes eventos:

✓ Suministro de vales de gasolina para el parque vehicular asignado a las diferentes áreas del instituto correspondiente al mes de enero de 2017:	\$28,500.00
✓ Disminución por aplicación a gastos de primas de seguro de vehículos y seguros de vida del personal:	\$40,379.20
Total	\$68,879.20

2.2.4 Almacén

Los principales conceptos que se presentan e integran los saldos de esta cuenta como:

Cuenta	Saldo al 31/Ene/2017	Saldo al 31/Dic/2016	Variación
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos.	\$1,309,415.89	\$1,352,924.94	-43,509.05
Alimentos y Utensilios.	64,006.06	70,917.39	-6,911.33
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación.	93,119.23	93,119.23	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores.	126,972.98	126,972.98	0.00
Suma	\$1,593,514.16	\$1,643,934.54	-\$50,420.38

Las disminuciones registradas en el saldo de esta cuenta en Enero de 2017 respecto al mes de Diciembre de 2016, derivaron del suministro de artículos consumibles para las diferentes áreas del Instituto.

2.2.5 Bienes Inmuebles

Este rubro que corresponde al bien inmueble (Terreno y Edificio) adquirido en el año 2011 y que actualmente se encuentra en juicios de carácter civil y penal ante las instancias legales respectivas, al 31 de Enero de 2017 presenta un saldo de **\$35'475,645.07**, que es el mismo con el que concluyó el Ejercicio 2016, no presentando variaciones en todo el año.

Cabe precisar que las demandas en los ámbitos civil y penal fueron interpuestas por funcionarios que en su momento contaban con Poder Legal del Instituto, así como del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, actualmente se encuentran pendientes de resolución por la autoridad correspondiente.

2.2.6 Bienes Muebles

En Enero de 2017 no se realizó adquisición de activos de este rubro, por lo tanto, su saldo no presentó variación respecto al mes inmediato anterior. Su saldo es de **\$33'166,878.16**, mismo que se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31/Ene/2017	Saldo al 31/Dic/2016	Variación
Mobiliario y Equipo de Administración.	\$17,320,448.40	\$17,320,448.40	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	2,168,758.78	2,168,758.78	0.00
Equipo de Transporte.	11,223,054.94	11,223,054.94	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	2,454,616.04	2,454,616.04	0.00
Suma	\$33,166,878.16	\$33,166,878.16	0.00

2.2.7 Activos Intangibles

Este rubro al 31 de Enero de 2017 presenta saldo por **\$7'591,444.81**, integrado de la siguiente manera:

Cuentas	Saldo al 31/Ene/2017	Saldo al 31/Dic/2016	Variación
Software (Programas Informáticos)	\$2,363,951.09	\$2,363,951.09	\$0.00
Licencias informáticas e intelectuales.	5,233,366.22	5,227,493.72	\$5,872.50
Suma	\$7,597,317.31	\$7,591,444.81	\$5,872.50

Cabe señalar que en Enero de 2017 este rubro presenta saldo de **\$7'597,317.31**, que comparado con el saldo al mes inmediato anterior, presentó un incremento por **\$5,872.50**, por adquisición de Licencia del Programa XSPLIT, que se utiliza para las transmisiones en vivo de las Sesiones del Consejo Estatal y de comisiones de este Instituto Electoral, solicitado por la Unidad de Comunicación Social.

2.2.8 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro corresponde a las obligaciones de pago a cargo del Instituto Electoral por **\$1'807,441.02**. Estos Pasivos se encuentran integrados de la manera siguiente:

Cuentas	Saldo al 31/Ene/2017	Saldo al 31/Dic/2016	Variación
Servicios Personales por Pagar.	547,960.51	\$317,551.23	\$230,409.28
Proveedores.	84,255.59	58,580.00	\$25,675.59
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	1,143,229.26	5,225,960.00	-\$4,082,730.74
Acreedores Diversos.	31,995.66	31,995.66	\$0.00
Suma	\$1,807,441.02	\$5,634,086.89	-\$3,826,645.87

CONTRALORÍA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN

La principal disminución de Pasivos corresponde al pago de Contribuciones Federales realizado a Tesorería de la Federación por la cantidad de **\$5'225,960.00**, integrado por los siguientes impuestos:

Concepto	Importe
Retención de I.S.R. por Salarios.	\$5'195,638.00
Retención del I.S.R. por Honorarios Asimilados a Salarios.	3,549.00
Retención del I.S.R. por Arrendamiento de Inmuebles.	12,952.00
Retención del I.V.A.	13,821.00
Suma	\$5'225,960.00

El entero de estas retenciones de impuestos ante la Tesorería de la Federación fue efectuado vía internet y el pago correspondiente fue realizado dentro de los términos establecidos en el acuse de recibo correspondiente.

A continuación se presenta la integración del saldo 31 de Enero de 2017 de las cuentas que integran este rubro:

- **Servicios Personales por Pagar** por **\$547,960.51**, se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	Saldo al 31/Ene/2017
Sueldos por Pagar al Personal Permanente.	\$15,799.07
Sueldos por Pagar al Personal Eventual.	4,176.72
Remuneraciones Adicionales y Especiales.	247,118.74
Seguridad Social y Seguros.	230,409.28
Otras Prestaciones Sociales y Económicas.	50,456.70
Suma	\$547,960.51

CONTRALORÍA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN

En cuanto a las remuneraciones adicionales y especiales, la más relevante corresponde al Mtro. Armando Xavier Maldonado Acosta por **\$146,857.59**, dicho saldo presenta una antigüedad superior a 1 año. Lo mismo ocurre, en la subcuenta Otras Prestaciones Sociales y Económicas, en la que el pasivo principal se encuentra a favor de este ciudadano por \$49,419.01.

Cabe señalar que el ex funcionario en mención presentó demanda laboral en contra de este órgano electoral, del que actualmente está pendiente que la autoridad competente dicte la resolución respectiva.

- **Proveedores por Pagar a Corto Plazo** por **84,255.59**, se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31/Ene/2017
Proveedores de Bienes	\$2,740.00
Proveedores de Servicios	81,515.59
Suma	\$84,255.59

El saldo más relevante a favor de Proveedores, se originó en Diciembre de 2016 y corresponde a la Empresa IT COMM S.A. de C.V., por **\$58,580.00**, por servicio de cómputo en nube, incluyendo soporte técnico y registro de dominio en sitio **preptabasco.mx**, por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

2.2.9 Pasivos Contingentes por Proceso Jurídico

Presenta **cinco juicios** por demandas laborales pendientes de resolución por los tribunales competentes, en caso de dictarse sentencia condenatoria ascenderían a **\$26'950,480.26**, importe que representa más del 55.27% del total del Patrimonio del Instituto Electoral que al 31 de Enero de 2017 es de **\$48'763,627.14**.

CONTRALORÍA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN

Autoridad	Expediente	Estimación al 31/Ene/2017	Estimación al 31/Dic/2016	Variación
Tribunal de Conciliación y Arbitraje.	040/2002	\$762,484.81	\$758,627.17	\$3,857.64
Tribunal de Conciliación y Arbitraje.	055/2002	53,397.00	53,397.00	0.00
Junta Local de Conciliación y Arbitraje.	1365/2006	23,203,870.00	23,084,045.00	119,825.00
Tribunal Electoral de Tabasco.	TET-JL- 01/2014-I	2,017,825.88	1,992,736.04	25,089.84
Tribunal Electoral de Tabasco.	TET-JL- 02/2014-II	912,902.57	599,398.23	313,504.34
Suma		\$26´950,480.26	\$26´488,203.44	\$462,276.82

Estos saldos son estimados y fueron determinados por el Abogado Laborista contratado para llevar estos asuntos ante las instancias legales correspondientes.

2.3 Ingresos y Otros Beneficios

- Los **Ingresos** registrados en **Enero de 2017** son de **\$12´934,376.81**, se integran por las siguientes cuentas:

Cuenta	Importe	Porcentaje
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes.	\$25,855.86	0.20%
Otros Aprovechamientos.	805.20	0.01%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.	6,509,488.75	50.33%
Ayudas Sociales.	6,398,227.00	49.47%
Total	\$12´934,376.81	100.00%

CONTRALORÍA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN

En el caso de los **Productos** Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público por **\$25,855.86**, corresponden a los Productos Financieros obtenidos de Intereses ganados por las Cuentas Bancarias de Cheques e Inversiones en Banco Nacional de México, S.A. (Citibanamex)

Los rendimientos generados en las cuentas de Bancos e Inversiones durante el mes de Enero del presente año, son los siguientes:

Productos	Importe
Intereses Ganados en Cuentas de Cheques Productivas	\$2,102.49
Intereses Ganados en Cuentas de Inversión	23,753.37
Total	\$25,855.86

Los **Otros Aprovechamientos** de **\$ 805.20**, corresponden al cobro de Costos de copias certificadas solicitadas por dos ciudadanas a este órgano electoral, lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.

En el caso de las **Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público** por **\$6'509,488.75**, estas corresponden a los recursos asignados para el Gasto de Operación del Instituto Electoral, así como el pago de Impuestos sobre nómina estatal, tal como se muestra a continuación:

Tipo de Ingreso por Proyecto	Importe
IE001 Gasto de Operación del I.E.P.C.T.	\$5,887,847.75
IE003 Pago de Impuestos sobre Nómina Estatal.	621,641.00
Total	\$6' 509,488.75

CONTRALORÍA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN

Los ingresos por asignaciones presupuestarias para cubrir el gasto operativo del Instituto, fueron registrados en las siguientes fechas:

Fecha de Registro del Ingreso	Concepto	Importe	Fecha de Recepción del Recurso
10-Ene-2017	Para cubrir el gasto operativo por el periodo del 01 al 15 de Enero de 2017	\$3,117,324.00	12-Ene-2017
20-Ene-2017	Para cubrir el gasto operativo por el periodo del 16 al 31 de Enero de 2017	2,770,523.75	26-Ene-2017
	Suma:	\$5´887,847.75	

Por su parte, las **Ayudas Sociales** son los ingresos recibidos para otorgar el Financiamiento Público que les corresponde a los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo Estatal.

Tipo de Ingreso por Proyecto	Importe
IE007 Financiamiento Público al Partido de Acción Nacional.	\$514,239.00
IE008 Financiamiento Público al Partido Revolucionario Institucional	1,567,384.00
IE009 Financiamiento Público al Partido de la Revolución Democrática.	1,605,382.00
IE010 Financiamiento Público al Partido del Trabajo.	466,881.00
IE011 Financiamiento Público al Partido Verde Ecologista de México.	922,464.00
IE012 Financiamiento Público a Partido Movimiento Ciudadano.	429,594.00
IE014 Financiamiento Público a Partido Morena.	892,283.00
Suma	\$6´398,227.00

Los ingresos para prerrogativas a partidos políticos fueron registrados el día 23 de Enero de 2017, sin embargo, los recursos fueron depositados en la cuenta del Instituto el día 26 de del presente mes y año.

Representación Gráfica de los ingresos recibidos en el mes de Enero de 2017:

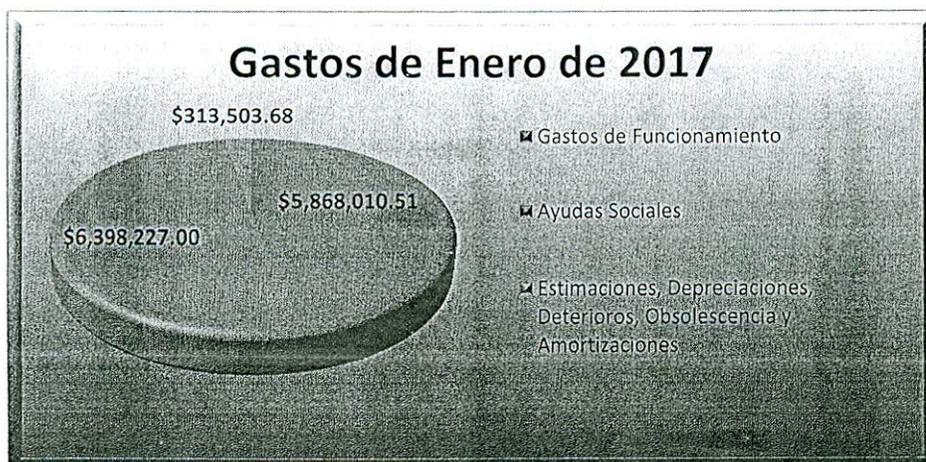


2.4 Egresos

➤ Los **Gastos realizados en Enero de 2017** ascienden a **\$12,579,741.19** y se integran de la siguiente manera:

Tipo de Gasto	Importe	Total	Porcentaje
Gastos de Funcionamiento (Operativos)		\$5'868,010.51	46.65%
Servicios Personales	\$4,952,539.02		
Materiales y Suministros	91,365.42		
Servicios Generales	824,106.07		
Ayudas Sociales		6'398,227.00	50.86%
Financiamiento Público a Partidos Políticos para actividades	6,398,227.00		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		313,503.68	2.49%
Depreciación de Bienes Muebles	252,047.06		
Amortización de Activo Intangibles	61,456.62		
Suma		\$12'579,741.19	100.00%

Representación gráfica de los gastos totales realizados en Enero de 2017.



CONTRALORÍA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN

En cuanto al **Gasto Operativo del Instituto**, también denominado **Gastos de Funcionamiento**, los gastos más importantes son los correspondientes al Rubro **Servicios Personales** por un total de **\$4'952,539.02**, que representan el **84.40%** de los Gastos de Funcionamiento y el **39.37%** del total de Gastos y Otras Pérdidas.

Este rubro corresponde a las cuentas en las que se registran los pagos de las remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio (eventual) del Instituto Electoral, así como las remuneraciones adicionales y especiales, otras prestaciones sociales y económicas (indemnizaciones y liquidaciones), compensaciones e inclusive los gastos de seguridad social, tal como se indica a continuación:

Tipo de Gasto	Importe	Porcentaje
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$1'694,176.49	34.21%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	105,786.92	2.14%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	110,132.22	2.22%
Seguridad Social	575,523.37	11.62%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2'466,920.02	49.81%
Suma	\$4'952,539.02	100.00%

El rubro de **Materiales y Suministros**, los gastos fueron del orden de **\$91,365.42**, representan el **1.56%** de los Gastos de funcionamiento y el **0.73%** de los gastos totales. Está integrado por las siguientes cuentas:

Tipo de Gasto	Importe	Porcentaje
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	\$46,478.53	50.87%
Alimentos y Utensilios.	9,813.73	10.74%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación.	490.99	0.54%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos.	28,500.00	31.19%
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores.	6,082.17	6.66%
Suma	\$91,365.42	100.00%

CONTRALORÍA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN

Entre los gastos más relevantes de este capítulo, se encuentran el correspondiente a Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina por \$12,444.95 y suministro de vales de combustible para el Parque Vehicular por \$28,500.00.

En el rubro de **Servicios Generales**, se generaron gastos en Enero de 2017 por **\$824,106.07**, representan el 14.04% de los gastos de funcionamiento del Instituto y el 6.55% de los gastos totales.

Las cuentas que integran este rubro son las que a continuación se indican:

Tipo de Gasto	Importe	Porcentaje
Servicios Básicos.	\$135,508.16	16.44%
Servicios de Arrendamiento.	7,020.39	0.85%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales.	39,274.34	4.77%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación.	17,784.18	2.16%
Servicios de Traslado y Viáticos.	1,078.00	0.13%
Servicios Oficiales.	1,800.00	0.22%
Otros Servicios Generales.	621,641.00	75.43%
Suma	\$824,106.07	100.00%

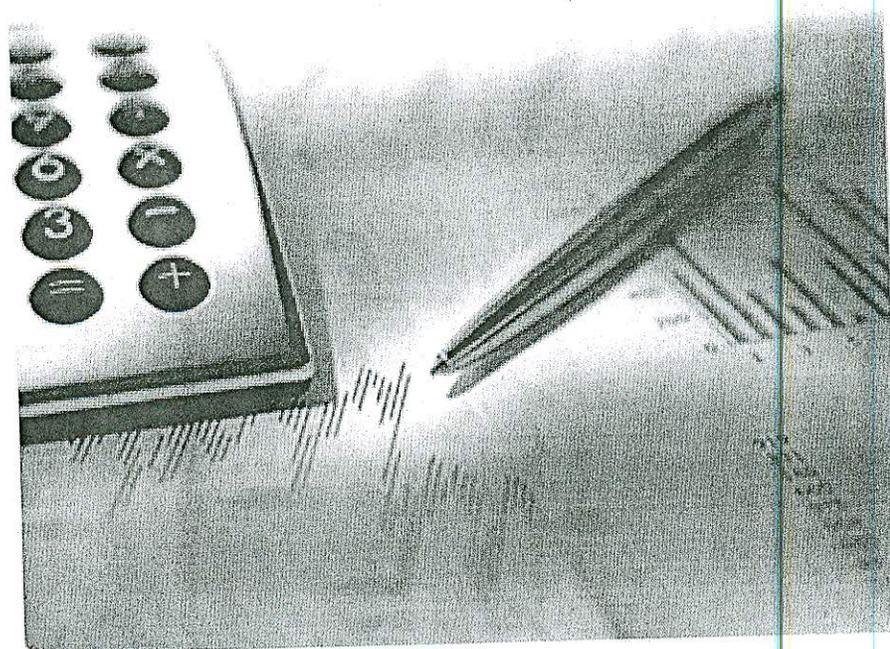
Respecto al capítulo de servicios generales, entre los gastos más relevantes se encuentran los relativos a los Servicios Básicos, entre los que se encuentran Servicio de Energía Eléctrica del inmueble sede de las oficinas centrales así como de la Coordinación de Almacén por **\$59,176.00**, Servicio Telefónico de las líneas asignadas a las diversas áreas de oficinas centrales y la coordinación de almacén por **\$25,072.16**, Servicios de acceso de internet y redes de información por **\$37,647.12** y Primas de Seguro del parque vehicular del Instituto por **\$33,456.94**.

2.5 Aspectos Relevantes

De conformidad con el Estado de Actividades, el resultado del Ejercicio a Enero de 2017 presenta ahorro de \$ 354,635.62.

Asu vez, se realizaron ampliaciones y reducciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas, que fueron aplicadas a los siguientes Proyectos:

Proyecto	Importe
IE001 Gasto de Operación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	-36´710,764.67
IE003 Pago de Impuestos Sobre Nómina Estatal	0.00
IE007 Financiamiento Público al Partido de Acción Nacional	137,409.77
IE008 Financiamiento Público al Partido Revolucionario Institucional	580,867.36
IE009 Financiamiento Público al Partido de la Revolución Democrática	664,067.86
IE010 Financiamiento Público al Partido del Trabajo	181,140.51
IE011 Financiamiento Público al Partido Verde Ecologista de México	262,548.91
IE012 Financiamiento Público al Partido Movimiento Ciudadano	153,724.89
IE014 Financiamiento Público al Partido Morena	323,601.98
IE020 Gasto de Operación del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018	34´407,403.39
Total	\$0.00



3. Control Interno y Auditoría

3.1 Status de Solventaciones no Atendidas del Ejercicio 2015 y 2016

La Dirección Ejecutiva de Administración no atendió las observaciones siguientes:

Nº Cons.	Actividad	Febrero 2017 por solventar
1	Entradas y salidas, Pólizas de Diario y Reportes de Auxiliares de Almacén 2015	103
2	Entradas y salidas, Pólizas de Diario y Reportes de Auxiliares de Almacén 2016	3
3	Financieras rubro 1.1.5.1. Almacén de Materiales y Suministros de Consumo 2015.	13
4	Financieras rubro 1.1.5.1. Almacén de Materiales y Suministros de Consumo 2016	5
5	Salidas de Almacén febrero 2015	10
6	Arqueo de Vales 2015	6
7	Proveedores	3
8	Auditoría de sueldos y salarios ejercicio 2015	8
	TOTAL	151

Estas observaciones no fueron atendidas por la Dirección Ejecutiva de Administración y el Departamento de Servicios Generales. Por lo que esta Contraloría General de acuerdo a sus facultades procederá a realizar las investigaciones correspondientes y proceder en su caso a fincar las responsabilidades a los servidores públicos que resulten responsables

3.2 Actividades en Proceso de Revisión y Análisis de Solventaciones Presentadas

Al término del mes Febrero 2017, esta Contraloría se encuentra en proceso de revisión y análisis de solventaciones presentadas por la Dirección Ejecutiva de Administración correspondientes al Ejercicio 2014, 2015 y 2016 correspondiente a:

- Bitácoras de Combustibles
- Pólizas de Egresos de la Cuenta Pública
- Inventario de Herramientas de Servicios Generales
- Ministraciones de Vales, Arqueo de Combustible
- Arqueo de Fondo Fijo
- Entradas y Salidas de Diario y Reportes Auxiliares de Almacén
- Ministraciones de Vales,
- Inspección Física del Parque Vehicular
- Inspección Física de Servicios Generales
- Inspección Física de Aires Acondicionados.

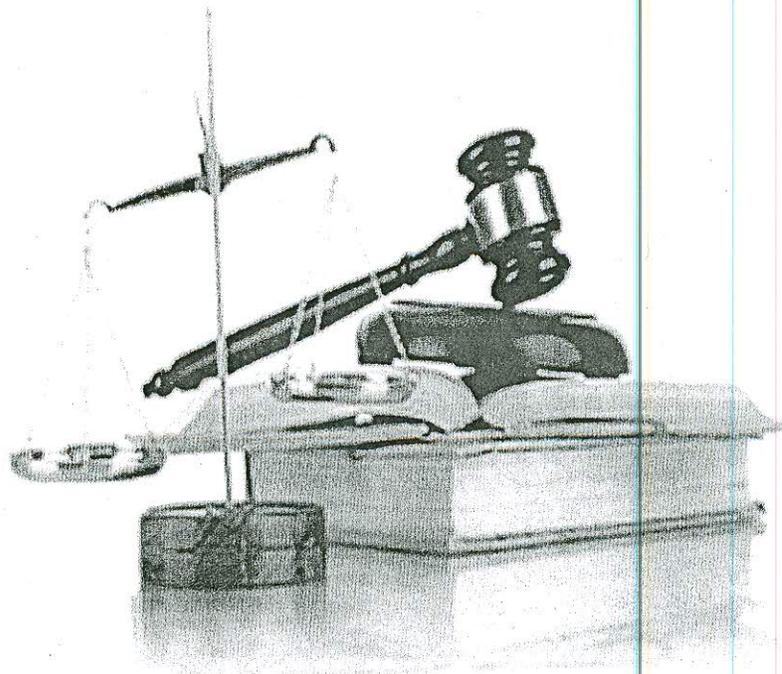
3.3 Revisiones en Proceso

- Actualmente se está efectuando revisión Financiera y Documental correspondiente al mes de Diciembre de 2016.
- Revisión de 26 pólizas originales generadas de la cuenta presupuestal por: Alimentación y Víveres relacionado con el segundo pliego de cargos emitido por Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco.
- Realización del arqueo al fondo fijo asignado a la Dirección Ejecutiva de Administración.
- Del Acta Parcial de Cierre de Auditoria con fecha 27 de Enero 2017 a sueldos y salarios correspondiente al Ejercicio 2015, se le hizo conocimiento de observaciones de tipo financiera, documental y de control interno otorgándoles un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día 20 de Febrero del 2017, para efectuar la solventación correspondiente, sin embargo la Dirección ejecutiva de Administración, no atendió dicho requerimiento.
- Actualmente se encuentra en Proceso de análisis la solventación de la Auditoria CG/DA/AUD/001/2015, con oficio de inicio de auditoría CG/604/2015 De Fecha 13 De Junio 2015, del "Proceso de Licitación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco" derivado de la no Solventación de Observaciones contenidas en el Oficio Numero CG/DA/762/2015

3.4 Notas

Al cierre del mes de Febrero 2017, la Dirección Ejecutiva de Administración no presentó ante esta Contraloría la siguiente información.

- Bitácoras de combustible correspondiente a Diciembre del Ejercicio 2016.
- Revisión de ministración de vales de gasolina Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 2016.



4.- Acciones Jurídicas y de Responsabilidades Administrativas

4.1 Intervención en Proceso de Entrega y Recepción.

De acuerdo a lo que se señala en la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, es obligación dar cumplimiento al Proceso de Entrega - Recepción por renuncia, conclusión de contratos, cambios de adscripción y nombramientos.

La Dirección Ejecutiva de Administración requirió la intervención de la Contraloría para intervenir en el proceso de Entrega-Recepción de la **Coordinación de Recursos Financieros**, cargo del LCP. David Roberto Marín Isidro, mismo que tenía en calidad de encargado el LCP. Víctor Manuel Acosta Guzmán, Subdirector de Administración. La cual fue concluida el día 8 de Febrero del año en curso.

4.2 Estatus de Procedimientos Administrativos.

Los procedimientos administrativos consisten en una serie de actos en que se concreta la actuación administrativa para la realización de un objetivo en específico y contempla la garantía que protege al ciudadano, cuando se actúe de manera arbitraria y discrecional.

A continuación, se presenta el status que se tienen en este Órgano de Control:

- **1.- CG/PA/OSFE/003/2016 Y ACUMULADOS.** En análisis para emitir la resolución respectiva.

2.- El 23 de Enero de 2017, se dictó auto de admisión en el expediente número **CG/PA/OSFE/001/2017**, iniciado con motivo de las observaciones determinadas en el **Primer Trimestre 2016** y en contra de los siguientes Funcionarios Electorales de este Órgano Electoral: Director Ejecutivo de Administración, Subdirector de Administración, Coordinador de Recursos Financieros y Coordinador de Recursos Humanos. Actualmente se encuentra en investigación.

4.3 Declaraciones Patrimoniales.

La Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos es una obligación conforme a la ley siendo un elemento fundamental de la transparencia. Este Órgano de Control Interno vigila su cumplimiento, para que oportunamente se reciban las Declaraciones Patrimoniales, respectivas.

En el periodo del presente informe se recibieron, revisaron y registraron Una (01) Declaraciones de Situación Patrimonial de Conclusión a cargo del Lic. Manuel Alejandro Zurita de la Cruz, Secretario Técnico adscrito al Área de Consejeros de este Instituto Electoral.

4.4 Otras Actividades.

En la Subdirección de Asuntos Jurídicos se expidieron quince (15) oficios entre los cuales se destacan:

- El estatus que tienen los procedimientos administrativos que se llevan en esta Contraloría.
- Requerimientos a la Coordinación de Recursos Humanos respecto a las actividades que se realizan en el área mencionada.

5.-

CONSIDERACIONES FINALES.

Las acciones realizadas por la Contraloría General, se dan en cumplimiento a las atribuciones que le otorgan la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco en el artículo 9; apartado C; Fracción I; inciso G dotada de autonomía técnica y de gestión, y el artículo 377 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, en el que se establece que esta tendrá a su cargo la fiscalización de todos los ingresos y egresos del propio Instituto.

El nuevo escenario gubernamental, los esquemas de anticorrupción y la rendición de cuentas a los ciudadanos exigen la necesidad de ser más eficiente y eficaz en el manejo de recursos públicos. Por ello, en la práctica gubernamental es necesario el establecimiento de controles administrativos más eficientes que proporcionen transparencia en los procesos y en la obtención de resultados.

Para fortalecer la ejecución de los procedimientos de supervisión y control, la Dirección Ejecutiva de Administración y las áreas que lo integran, deberán dar cumplimiento veraz y oportuno a las leyes y normatividad en el ejercicio del gasto. Para lo cual deberá considerar los puntos siguientes:

- Cumplir cabalmente con los procedimientos y requisitos que se establecen en el Manual de Normas, Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio Presupuestal, para la integración de la documentación soporte que se anexa a la comprobación del gasto.
- Realizar un análisis del ejercicio del gasto público antes de ejercerlo.

CONTRALORÍA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN

- Establecer una estructura administrativa eficiente y funcional en el desempeño de las operaciones que se realizan, que permita a los servidores públicos de dicha área asumir las responsabilidades correspondientes.
- Dar cumplimiento oportuno y correcto a las observaciones que se les envía producto de la revisión documental del gasto que se realiza.
- Planear con objetivos y metas las actividades administrativas que se realizan para que las áreas que la integran logren un mejor desempeño.
- Establecer una disciplina presupuestaria como principio de orden que requiere la administración para mantener las finanzas públicas sanas.
- Generar controles internos eficientes, a fin de superar las irregularidades que se presentan en la integración de la documentación soporte que impacten significativamente en la comprobación del gasto público.



MIGUEL ARMANDO VÉLEZ TÉLLEZ
CONTRALOR GENERAL